

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
JUNTO CON EL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1.- NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

Se origina en los acuerdos 007, 011 de 2013 y 025 de 2014, donde los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), designan a FINDETER como ejecutor de 3 proyectos. Los cuales están identificados cada uno con un único Código denominado BPIN, que se ejecutaran con recursos del Sistema General de Regalías

Objeto

- BPIN 2014000100012:

Análisis de los factores claves de la competitividad para la construcción de un nuevo modelo de territorio inteligente para la región caribe y los Santanderes

- BPIN 2012000030091

Construcción de Redes y Sistemas de Acueductos de la cabecera Municipal de Quibdó – Choco

- BPIN 2013000030040

Construcción Malecón Bahía de la cruz, Etapa 1: Distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Occidente

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Contaduría General de la Nación y en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente con las políticas contables internas, que forman parte del Sistema de Gestión Integrado.

El administrador del fondo o cuenta especial administrado, ha efectuado un análisis sobre la clasificación de los grupos designados según el decreto 2784 de 2014, y se determinó que no encaja en ninguna de la clasificaciones allí descritas; por tal razón se continuara aplicando lo dispuesto en el decreto 2649 de 1993, y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Disponible:

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta el proyecto tales como depósitos en bancos y en otras entidades financieras.

Cuentas Por Cobrar:

Registra los valores pendientes de cobro tales como impuestos y, demás sumas por cobrar originadas en el desarrollo del proyecto.

Cuentas Por Pagar:

Las cuentas por pagar representan las obligaciones a cargo del Proyecto originadas por honorarios, impuestos por cancelar y rendimientos por reintegrar que deben ser girados al Tesoro Nacional.

Patrimonio:

Está constituido por el uso de los recursos del proyecto, con respecto al desarrollo y ejecución del mismo.

NOTA 3.- EFECTIVO

Corresponde al saldo de las cuentas bancarias donde se reflejan los recursos depositados para la ejecución de estos proyectos.

Los recursos del Sistema General de Regalías se manejan en una cuenta maestra del banco de Bogotá denominada Fondos SGR. Adicional se reporta el saldo de los recursos a FONTUR para la ejecución del proyecto Construcción Malecón Bahía de la Cruz.

A 31 de diciembre de 2016 el saldo disponible es:

	<u>2016</u>
Findeter Maestra Fondos SGR- 622044345	20.231.955
Fontur Convenio 040/14 - 622052066	<u>255.930</u>
Total Efectivo	<u>20.487.885</u>

Los recursos de este convenio se manejan en una cuenta bancaria independiente, en Bancolombia cuenta de ahorro especial.

No existe restricción sobre su disponibilidad, ni partidas pendientes por registrar en libros.

Rendimientos Financieros:

- Los recursos del Sistema General de Regalías, se deben transferir a la Dirección del Tesoro Nacional.
- Los recursos de Fontur estos deben ser reintegrados a la misma entidad.

NOTA 4.- DEUDORES

Registra los saldos de las retenciones en la fuente, comisiones e IVA de estas, generadas en la cuenta Bancaria del convenio al 31 de diciembre de 2016, pendientes por ser reintegrados.

Adicionalmente se registra la cuenta por cobrar a Cities LAB, por los gastos bancarios incurridos en la monetización de los desembolsos que se les ha realizado.

	<u>2016</u>
Otras -Cities Lab SI	703
Otras –Banco de Bogotá	42
Total Deudores	<u>745</u>

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2016 las cuentas por pagar incluyen:

	<u>2016</u>
Rendimientos Financieros SGR (1)	954.509
Rendimientos Financieros – FONTUR (2)	5.930
Otros - Findeter(2)	1.065.640
Otros – Unión Temporal Redes Choco 2013 (4)	449.663
Otros – Consorcio Bahía de la Cruz Fase I (4)	2.078.990
Total Cuentas por Pagar	<u>4.554.732</u>

Saldos por pagar a:

- (1) Tesoro Nacional por rendimientos financieros generados.
- (2) Fontur por rendimientos financieros generados
- (3) A Findeter por la retenciones de impuestos liquidadas en la ejecución del convenio pagados a la Dian y Secretaria de Hacienda distrital, además por los Honorarios en la ejecución del proyecto Construcción Malecón Bahía de la Cruz.
- (4) Honorarios prestados durante el mes de diciembre de 2016.

NOTA 6.- CAPITAL FISCAL

Está conformado por los recursos recibidos para la ejecución de los Proyectos al 31 de diciembre de 2016.

	<u>2016</u>
Aportes -2016	52.374.472
Total Capital Fiscal	<u><u>52.374.472</u></u>

NOTA 7.- RESULTADO DE EJERCICIOS

Corresponde a los recursos ejecutados en los proyectos:

	<u>2016</u>
Resultados del Ejercicio	(19.751.463)
Resultados del Ejercicios Anteriores (1)	(16.689.111)
Total Resultado de Ejercicios	<u><u>(36.440.574)</u></u>

(1) Corresponde a los recursos del Sistema General de Regalías ejecutados en las vigencias 2014 y 2015.

NOTA 8.- GASTOS OPERACIONALES

Corresponde al uso los recursos al 31 de diciembre de 2016.

	<u>2016</u>
Gastos Operacionales	(19.751.463)
Total Gastos Operacionales	<u><u>(19.751.463)</u></u>